

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieinueve días del mes de marzo del 2020 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, flor de bastion bloque 8 sí 12, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL SA con la concurrencia de las siguientes personas: Delgado Cedeño Elbi Alberto con 118 acciones, Merchan Cobos Nonito Sergio con 118 acciones, Moran Domenech Glenda Milanda con 119 acciones, Poveda Acuña Edgar Efran con 120 acciones, Arias Meza Juan Alfredo con 1 acción,

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan el 59.50% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **ARIAS MEZA JUAN ALFREDO** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 59.50% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 19 de marzo del 2020 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en flor de bastion bloque 8 sí 12, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019,
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) ARIAS MEZA JUAN ALFREDO - Accionista- Presidente de la Junta, f) ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO – contador-Secretario de la Junta.-**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 19 de marzo del 2020.-



**ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO**  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieinueve días del mes de marzo del 2020 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, flor de bastion bloque 8 sl 12, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL SA con la concurrencia de las siguientes personas: Delgado Cedeño Elbi Alberto con 118 acciones, Merchan Cobos Nonito Sergio con 118 acciones, Moran Domenech Glenda Milanda con 119 acciones, Poveda Acuña Edgar Efrén con 120 acciones, Arias Meza Juan Alfredo con 1 acción,

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan el 59.50% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **ARIAS MEZA JUAN ALFREDO** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 59.50% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 19 de marzo del 2020 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en flor de bastion bloque 8 sl 12, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

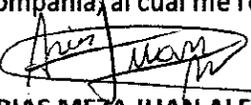
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019,
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

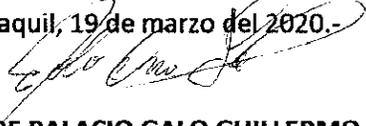
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) ARIAS MEZA JUAN ALFREDO - Accionista- Presidente de la Junta, f) ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO – contador-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 19 de marzo del 2020.-

  
**ARIAS MEZA JUAN ALFREDO**  
Accionista- Presidente de la Junta

  
**ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPICAL S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

- 1) DELGADO CEDEÑO ELBI, propietario de 118 acciones con derecho a 118 votos.

Elbi Delgado

- 2) MERCHAN COBOS NONITO, propietario de 118 acciones con derecho a 118 votos.

Nonito Merchán Cobos

- 3) MORAN DOMENECH GLENDA, propietario de 120 acciones con derecho a 120 votos.

Glenda Morán D.

- 4) POVEDA ACUÑA EDGAR, propietario de 120 acciones con derecho a 120 votos.

Edgar Poveda Acuña

- 5) ARIAS MEZA JUAN ALFREDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Juan Alfredo Arias Meza

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800  
Lo certificamos.-

Juan Alfredo Arias Meza

**ARIAS MEZA JUAN ALFREDO**  
Accionista- Presidente de la Junta

Onofre Palacio Galo Guillermo

**ONOFRE PALACIO GALO GUILLERMO**  
Secretario de la Junta